



# EL DIARIO DE AVILA



Franqueo concertado.

Año XXXI Núm. 951 Viernes 5 de septiembre de 1930. Periódico de la tarde Redacción y Administración P. del Teniente Arévalo 4. T. 24, Aptdo. 35

## LOS HEROES DEL RIF

Lo más sobresaliente de la nueva cuartelada, que ha derrocado a la dictadura del presidente Leguía en el Perú, ha sido el haber dirigido y hecho triunfar el movimiento un militar pundonoroso. Sánchez del Cerro, el coronel sublevado de Arequipa, ha vertido su sangre por España, en el Rif. Ya, pese al poco tiempo transcurrido, va resultando esa empresa del Rif tan ingente como aquellas otras de la antigüedad clásica en que fueron los héroes un Epaminondas, un Artajerges, un Aníbal. Y no es para menos. En el Rif, en la sojuzgación de esa tierra indómita, inhóspita, llena de traiciones y emboscadas plaga de todo género de dificultades, no había triunfado ninguna nación a través de los siglos.

Hay muchas lecciones en estos recuerdos, que el lector no sentirá cansancio en que evoquemos. Porque en esa empresa no solamente se puso a contribución la sangre de España, sino la generosa sangre de muchos hispanoamericanos, que se alistaron en esa a modo de cruzada, conceptuando comprometido el honor de una raza que jamás dejó de vencer, con el favor de Dios, todos los peligros. Y así se dió el caso de que junto a nuestros soldados, lucharen, en esos famosos tercios creados por Millán Astray cubanos argentinos, peruanos, hombres abnegados y de otras nacionalidades de Hispano-América. El Rif, la empresa del Rif, sigue sonando como una de las campañas de mayor gloria. Al recorrer Sánchez del Cerro las calles, en Lima en aquella Lima hispana tan llena de nuestros recuerdos, las mujeres le arrojaban flores y los hombres le recordaban sus cicatrices alcanzadas en la campaña del Rif.

Cuando suena a peligro y cuando suena a gloria, las razas deben igualmente compenetrarse y corresponderse. Por eso, descartando toda directriz política de estos comentarios, porque la política es cosa que pertenece en esta ocasión a los peruanos, sólo vemos en el héroe que ha triunfado un hombre digno de los laureles de la gloria. Y si esos hombres que han coadyuvado a la sojuzgación del Rif merecen tantos encarecimientos y tantos halagos, ¿qué encarecimientos y halagos no merecerá quien, arrojándose todas las responsabilidades y todos los peligros, jugando toda su popularidad, con la fe puesta en Dios y en los arrestos de su raza, emprendió la conquista de ese rincón de piratas, al que no se habían atrevido a llegar en son de conquista, nuestros antepasados, en ninguna época de la historia?

Más pronto de lo que se creyó por quienes enjuician de buena fe estas cuestiones viene la realidad a ponerles en su verdadero cauce moral, discerniendo todas las responsabilidades y todas las glorias. Si es un mérito eminente haber vertido la sangre en el Rif, ¿qué mérito no constituirá haber conquistado Alhucemas? ¿Hemos de volver a la enumeración de la antigüedad clásica para hallar parangón a la aventura? No hay necesidad. Repase cada español la tranquilidad que observa en torno suyo, la sangre restañada, los millones logrados, la mansa paz de corazón de las madres hispanas, y hallará en el propio hecho la ponderación mayor del mismo.

Evoquemos piadosamente el recuerdo del general Primo de Rivera  
MARIANO S. DE ENCISO

## Revista de Prensa

«El Siglo Futuro». Habla de la próxima supresión de la censura y dice que los únicos que puede celebrar el acontecimiento son ellos, porque los otros, se refiere a los del corro, no van a saber que hacen de la libertad; y no pretende pasar revista de los anuncios de turismo, no, sino que...

Y añade, el diario integrista, «bueno, ¿y ustedes se acuerdan del fondo de los reptiles? ¿saben que in illo tempore este fondo era de uno, tres o cuatro millones de pesetas? Y ahora, ¿cuántos millones se necesitarían para los reptiles, que son más y más voraces?»

¿Y creen ustedes que aún sería necesaria la censura?

«La Nación». Protesta, con justificada razón, de las informaciones falsas de «La Voz» y «El Sol» con respecto a los actos de propaganda de la Unión Nacional Monárquica en Galicia; y manifiesta «que esos procedimientos desdeñables no han de alterarnos. Con serenidad y corrección, como hemos empezado a hacerlo, vamos a ir descubriendo en cada caso a que obedecen esas maniobras según la significación, la orientación y los intereses que representan los grupos de los periódicos, que los hacen, interpretando las conveniencias de sus inspiradores; y el país se convencerá de que si la libertad que se reclama para la prensa no va a servir más que para que le engañen, no vale la pena de ocuparse de eso».

«Nuevo Día», de Cáceres. Dice:

«Y los arrendatarios de la soberanía popular, con música de Riego, no hacen más que preguntar al ministro de la Gobernación: ¿Y los de la Unión Monárquica van a seguir de propaganda por España? ¿Porqué no? Ya lo hareis vosotros al terminar el suñido verano».

«La Epoca». Se ocupa del impuesto sobre la renta «gastada» que ha adoptado el ministro de Hacienda belga contra los deseos socialistas de aquel país, que querían ser gravada la renta «poseída»; e interesa que—añade el diario conservador—que veamos como en un país, cual Bélgica, donde el socialismo tiene verdadera fuerza, incluso de orden gubernamental, se le da la batalla cuando se estima justo, y se le vence.

## Visado por la censura

### COSTES Y BELLONTE HAN LLEGADO A DALLAS

NUEVA YORK.—El avión «Punto de Interrogación» ha aterrizado en Dallas (Texas) después de un vuelo feliz.

Una inmensa muchedumbre se había congregado desde varias horas antes de la anunciada para la llegada de los aviadores Costes y Bellonte al aeródromo de Lowfields.

Millares de automóviles llegados de los puntos más remotos del Estado de Texas, se agolparon en las carreteras circunvecinas.

## TEMAS DEL DIA

### De Scila a Caribdis

¡Alegrémonos, regocijémonos, jubilémonos! ¡Arrojemos las bonas. Las gorras y los sombreros al redondel ministerial! No es un hecho, más sí promesa sería, para cumplida en plazo muy breve. El censor se va. O, más exactamente dicho, le despiden. Nos acercamos al día venturoso en que aparecerán los periódicos sin mellas en las informaciones y sin calvas en las crónicas y artículos; en que cada cual escribirá lo que le parezca, sin el temor de que le descuartice o lo mutile el lápiz rojo de la censura. Y desde ese momento no se malograrán los hombres valientes y gallardos que querían decir y hacer grandes y extraordinarias cosas y los sujetaba por los brazos, para que no se comprometieran, el amigo censor. Ahora, es decir, al cabo de tres o cuatro semanas ya no sucederá eso. Los gallos periodistas o los periodistas que se sienten gallos lanzarán a los aires vibrantes, rotundos, retadores su respectivo ¡kikiríqui! y llevarán su merecido o su espolnazo cuantos han granjeado ventajitas del régimen del silencio.

Sin embargo... no hay que forjarse, en éste particular, grandes ilusiones. Porque va a decretarse la cesantía del censor, pero va a invitarse, en cambio, al Fiscal a que no quite ojo de los periódicos. Tras las caricias del censor iban al cesto de los papeles inservibles los artículos y las informaciones; pero tras las caricias fiscales se abrirán los procesos y las cárceles para articulistas e informadores que no caigan en la cuenta de que existe un Código penal.

Y no es esto lo que se quiere. Lo que se quiere por muchos, aunque no lo digan, es que no haya censura ni penalidad, ni la angustia del lápiz rojo, ni la triste perspectiva del carcelero. Y como esto no puede ser, y teniendo siquiera un elemental concepto de la Justicia se comprende que no puede ser, ya se verá como las valentías y las gallardías que se anuncian y que se esperan no exceden en mucho a las gallardías y valentías derrochadas, sin gran exposición, en los tiempos de la censura; porque es doloroso que caigan mutiladas o despedazadas en el cesto, por mor del lápiz rojo, la obra de la inteligencia, pero es más doloroso que no las dejen circular y de afandadura que los autores o responsables den con sus huesos en la cárcel. ¡Ya verán ustedes qué modositos y prudentes se tornan, algunos de los que hoy se las echan de bravos y dan a entender que les sobra valor para marcarle un chirlo al propio lucero del alba, si efectivamente saben que pueden encontrarse con el Fiscal!...

### Responsabilidades

Se viene abusando mucho en estos últimos meses de la frase «hay que exigir responsabilidades a la Dictadura» y llega esto a tal extremo que presenciamos el paradójico caso de que quienes tienen por qué callar y son los verdaderos reos, pretendan convertirse en jueces y fiscales y acusan de tal modo y con tal desfachatez que parece que ellos están limpios de pecado. No quiere decir esto que dejen de exigirse responsabilidades a quienes verdaderamente hayan delinquido. Pero ante todo la igualdad y la justicia y más que nada el sentido común indica que debe seguirse un procedimiento cronológico. No hay que precipitarse en esta cuestión delicadísima. Primero unos y luego otros. Es decir, primero hay que depurar las [respon-

## SOBRE UN ACUERDO MUNICIPAL

En la sesión de la Permanente del Ayuntamiento, que ayer publicamos, figuró un acuerdo de «pasar al P.eno la petición de 10 000 pesetas para instalar calefacción a los Padres Carmelitas».

Estamos autorizados para explicar lo que se refiere a este acuerdo, cuya redacción es un tanto confusa, en el sentido de que los Padres Carmelitas no han pedido tal cantidad para calefacción de su convento, sino que acuden al Ayuntamiento en demanda de una subvención para ayuda de los gastos de calefacción que proyectan instalar en la Iglesia, en bien del público numeroso que a ella acude para satisfacer su devoción a la Santa.

Las 10 000 pesetas que se señalan son las que se cree que costará la obra.

## LOS TEMBLORES DE TIERRA

MURCIA.—Dicen de Molina de Segura que el temblor de tierra fué allí violentísimo y de gran duración habiendo producido daños.

En Lorgui se lanzó el vecindario a la calle.

En la capital, los cuarteles de Infantería han sufrido desperfectos. Se asegura que el movimiento empezó de madrugada, no enterándose la gente hasta las diez, que alcanzó la máxima intensidad.

sabilidades contraídas por los que desgobernando a España la llevaron al descrédito, a la hecatombe y a la verdadera bancarrota, dando lugar al advenimiento de la Dictadura con fervoroso aplauso del pueblo.

No hay que olvidar los grandes reveses sufridos y los sucesos luctuosos acaecidos bajo el imperio de la antigua política, pérdida de las colonias, campaña de Marruecos, semana sangrienta, huelga revolucionaria de 1917, más de 1.000 millones de déficit en el presupuesto, catástrofe de Annual, luchas terroristas, conflictos sociales, separatismo catalán y otras muchas cosas que escapan a la memoria. Diez y seis años de guerra en África, dicen mucho, con sus sesenta mil muertos, cerca de doscientos mil heridos y enfermos y quince mil inválidos que han costado en sangre a España. Unido a esto un gasto de seis mil millones de pesetas, no creemos sea necesario añadir más para demostrar quienes han de ir en la vanguardia de los culpables, cuando llegue la hora de las responsabilidades.

Cuando se hayan exigido esas, vengan en buena hora las de la Dictadura, ya que sus hombres no rehuyen las que hayan podido contraer, pero no vaya a suceder que juzguen quienes fueron acusados por ellos. Ya lo dijo el ex ministro Sr. Calvo Sotelo en su admirable discurso de La Coruña al tratar de las responsabilidades «con jueces serenos y justos revívese nuestra actuación pública y hasta la privada, venga una investigación implacable, pero siempre hecha por personas solventes y que a su vez no tengan las suyas que rendir». Estas austeras manifestaciones, suponemos despejarán el horizonte y llevarán por el camino de la lógica y de la justicia el para muchos arduo problema de las responsabilidades. Cabe preguntar si los antiguos políticos que tanto hablan de este asunto están dispuestos a dar cuenta de su pasada actuación.

## LA UNION MONARQUICA NACIONAL CONTINUA SU PROPAGANDA EN GALICIA

### Mitín en Ribadavia

Llegaron los señores Calvo Sotelo, Primo de Rivera, Medina Togados y Fuentes Pila que fueron recibidos por el pueblo en masa con vítores y aplausos. En el salón del Club Artístico se celebró una recepción. Hizo uso de la palabra el ex alcalde de Ribadavia señalando a Calvo Sotelo y Guadalhorce como los mejores ministros de Hacienda y Fomento que tuvo España en el último cuarto de siglo.

A continuación hablaron los señores Primo de Rivera y Calvo Sotelo que fueron entusiastamente aplaudidos.

Después se celebró un banquete en el Cine España hablando a los postres el Sr. Medina Togados diciendo que actualmente hay frente a frente dos Españas: una rutinaria y sin espíritu y la otra que tiene fe en el porvenir de la patria, porque no se resigna a morir, y ésta es la España que logró resucitar aquel espíritu tan español de Primo de Rivera.

El Sr. Fuentes Pila habla del nacionalismo y dice que por encima de todo está la patria, España.

El Sr. Primo de Rivera dedica un bello canto a Galicia y dice que España es única e indestructible. Elogia la reciedumbre y las virtudes raciales de los emigrantes gallegos, que constituyen la primera fortaleza de América.

El Sr. Calvo Sotelo afirma que cuando vino la Dictadura la palabra libertad sólo era un rótulo, una etiqueta sin valor alguno. Dice que sólo la feliz terminación de lo de Marruecos sería el mayor elogio de la dictadura en dos o tres generaciones.

### En carballino

A las seis de la tarde marcharon los expedicionarios a Carballino. Como el conde de Guadalhorce había quedado en Mondariz por padecer fuerte afección se le puso un telegrama diciendo:

«Trescientos comensales lamentan su ausencia enviándole cordial efusivo saludo. Entusiasmo enorme espectáculo emoción ciudadana indescriptible»

Llegaron a Carballino y como el mitín se pensaba celebrar en un local cerrado y no había ninguno capaz para el público que deseaba asistir, Calvo Sotelo dijo que se celebraría en la Plaza Mayor, como así sucedió pronunciándose discursos desde un balcón. El alcalde de Carballino puso en el balcón de su casa un rótulo contra Calvo Sotelo produciéndose tal algarabía que el alcalde tuvo que retirar el rótulo.

Hoy en Orense se celebrará otro mitín. El gobernador civil ha publicado una alocución al vecindario diciendo que cualquier alboroto que perturbe el orden será castigado severamente.

## Arturo Canales

Entarimados del Norte pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo.

CASTELAR, 3

## PARA LA CASA DE MISERICORDIA

### Donativo

D. Luis Sierra Bermejo, notario de Madrid 50 pesetas.

## TEMAS DE ALTA POLITICA

### La mejor forma de régimen

Dos sentidos puede tener esa palabra, relativo uno, absoluto el otro. La Monarquía templada ha sido relativamente para España la mejor forma de régimen. Consúltese a la historia, y ella nos lo evidencia totalmente. Y si no tal sentido relativo España tiene resuelta la cuestión hoy puesta sobre el tapete por ciertos sectores infundadamente descontentos con la Monarquía, réstanos tan solo decir algo de repetida forma en el segundo sentido arriba enunciado, o sea, en el absoluto, para deducir después que España, pueblo privilegiado y admirado por los demás lo fué precisamente en aquellos siglos de régimen monárquico templado. Lo que equivale a sostener que cuando España usó de un régimen político, el más conforme con la naturaleza de las cosas, y del hombre especialmente, fué entonces cuando puso en práctica los únicos verdaderos principios de toda legislación política, como son instaurar la vida buena, conservar esa instauración y mejorarla siempre más. Como sucedió en España en aquellos siglos de oro, de aquellas Monarquías tan paternales, tan sabias, tan identificadas con todo el pueblo, lo mismo el alto, que el mediano, que el bajo. Monarquías que eran verdaderas cabezas de todo el cuerpo social, en las que repercutían todos los movimientos de ese cuerpo. Hoy la Monarquía española, encarnada en un Monarca sabio, prudente, amantísimo de todos sus súbditos no puede legalmente reflejar ese sentir unánime de la inmensa mayoría de españoles porque el régimen monárquico constitucional se lo veda, y tiene ese magnánimo Rey que ahogar en su pecho generoso esos nobles sentimientos para con su pueblo, porque la Constitución no se lo permite. Y si por acaso ese pecho y ese corazón de padre, al sentir las ficciones calculadas de amor e interés que los políticos de esa Constitución aparentan demostrar para con el hidalgo pueblo español, ese pecho y ese regio corazón se desahogan y expansionan algo para demostrar el verdadero amor e interés hacia ese pueblo..., es de ver como esos fariseos de la política rasgan sus vestiduras, se encaran con el Monarca y, osados, quieren exigirle lo que no pueden ni deben, esto es, las responsabilidades de haber el Rey quejándose con razón del mal trato, que esos traficantes y mercaderes de la política dan a su pueblo.

En D. Alfonso XIII no faltan las prendas de aquellos monarcas tan admirados en la historia. Lo que le falta al Rey es aquella santa libertad de aquellos monarcas. Lo que le sobran son esas cadenas constitucionales, al parecer, de rosas, realmente de espinas bien purzantes.

Mas sin quejarse nos hemos desviado del asunto primordial de estos renglones, que es demostrar a mis lectores que la forma de régimen monárquico templada es en absoluto la mejor. Y no desisto de mi empresa porque hoy por desgracia se han desatado sobre España unas corrientes exóticas y poco aceptables.

JOTA.

Mas sin quejarse nos hemos desviado del asunto primordial de estos renglones, que es demostrar a mis lectores que la forma de régimen monárquico templada es en absoluto la mejor. Y no desisto de mi empresa porque hoy por desgracia se han desatado sobre España unas corrientes exóticas y poco aceptables.

JOTA.

## VISADO POR LA CENSURA

# INFORMACION GENERAL

## LA FERIA DE ARENAS

## Sección religiosa

## DIPUTACION

## PROVINCIAL

## Bibliografía

## RADIOTELEFONIA

## Sección mercantil

(De nuestra correspondencia)

ARENAS 4.—Ha terminado la feria que anualmente se celebra en esta villa durante el último domingo de agosto y lunes y martes siguientes.

Como teníamos anunciado se han presentado hermosos ejemplares de toda clase de ganados, pero especialmente del de cerda. De este se han verificado muchísimas transacciones y los precios han sido altos. Los comercios se han visto continuamente llenos y los comerciantes con cara de satisfechos. En resumen, de año en año esta feria va aumentando porque el contingente de compradores y vendedores aumenta y, es de esperar que siga progresivamente en años sucesivos por las continuas mejoras y facilidades que se hacen en el tesoro y se dan a los feriantes, que este año han estado libres de todo impuesto.

El precio del aceite sigue firme y las demandas menudean habiéndose colizado durante la última semana a 26,50 pesetas la cántara de 16 1/3 litros.

Se ha celebrado el primer día de feria una corrida de novillos-toros de la acreditada ganadería de don Feliciano Carabias, de esta ciudad. El espada, Niño de Haro, despachó a sus enemigos de tres soberbias estocadas, con tres descabellos al primer intento, por lo que fué continuamente ovacionado, mereciendo en sus primero y tercer toros la oreja, y este galardón y el rabo de su segundo, amén de ser nuevamente ovacionado para las corridas de octubre, que alternará con otro novillero de su reputación. El peonaje superlativo. El ganado cumplió y en su consecuencia el público salió muy contento.

Ha empezado el novenario en honor a la Santísima Virgen del Pilar, excelsa patrona de esta villa y el templo se ve completamente lleno todas las noches. El día 8 habrá solemne procesión y los feligreses están deseando llegue aquel día para rendir tributo a la venerada patrona del pueblo arenense. El día 9 se dará otra estupenda corrida de novillos-toros a cargo del valiente novillero Luis Muñoz. El ganado será del referido señor Carabias.

### SANTORAL

Día 6.—Sábado. Santos Zacarías, Eleuterio, Petronio, Eugenio, Fausto, Macario, Donaciano, Onesiforo, Germán y Leto y beata Limbania.

La misa y oficio divino son del séptimo día infraoctavo de San Vicente, Sabina y Cristeta, con rito semidoble y color encarnado.

### CULTOS

#### Novena de la Soterraña

San Vicente.—Continúan los cultos de la novena dedicada a la Virgen de la Soterraña, con misa rezada a las ocho de la mañana.

Al anochecido, rosario plática a cargo de D. Justo Sánchez, Penitenciario de la S. A. I. Catedral, novena y cánticos.

#### Cuarenta Horas

Continúan en el convento de San Antonio, con exposición a las siete de la mañana y reserva a las cinco de la tarde, terminada la reserva continúa la novena a la Virgen de la Portería.

#### Novena a la Virgen de la Salud

Siervas de María.—Dará principio el novenario que las Siervas de María y muchas devotas ofrecen a la Virgen de la Salud.

A las seis y media, siete y media y ocho y media, misas rezadas; en la segunda se hará la novena rezada.

Por la tarde, a las seis y media rosario, sermón que predicará D. Gregorio Coronado, Notario Eclesiástico, reserva y bendición Sacramental.

## Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

De su verano por las playas del Norte ha regresado el culto abogado D. Manuel Chinarro Espinosa acompañado de su distinguida esposa.

Cuando iba a cuidar a una mula de su propiedad el vecino de esta Eusebio Corcho, el cuadrúpedo le dió una fuerte coz en el vientre a consecuencia de la cual ha fallecido en el hospital de esta villa.

El desgraciado Eusebio deja ocho hijos. Descanse en paz.

Hasta las trece horas del día 30 de Septiembre próximo se admitirán en esta Diputación, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Langa a la carretera de Salvadiós a Aldenseca, cuyo presupuesto asciende a 39.392'44 pesetas debiendo quedar terminadas en el plazo de seis meses, a contar desde la fecha del comienzo de las obras y siendo la fianza provisional de 912 pesetas.

La subasta se verificará en la Diputación el día 1.º de octubre a las doce horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la sección de Vías y Obras provinciales.

Cada proposición se presentará en papel sellado de la clase sexta (3,60 pesetas), o en papel común con póliza de igual precio, desechándose, desde luego, la que no venga con este requisito cumplido.

El licitador acompañará a su proposición la relación de remuneraciones mínimas en la forma que determinan el apartado A) del Real decreto-ley de 6 de Marzo de 1929 (Gaceta del 7) y el pliego de condiciones particulares y económicas que han de regir en la contrata de estas obras. Una vez adjudicado el servicio, presentará el contrato de trabajo que se ordena en el B) del mismo Real decreto-ley.

Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 24 de Diciembre de 1928 (Gaceta del 25) y disposiciones posteriores.

Avila 4 de septiembre de 1930. —El Presidente, Florentino López. —El Secretario, Juan Carlos Delgado.

## LA PAJARITA (ESPECIALIDAD) CORAZONES DE Santa Teresa Premiadados en Londres y Roma

AVILA—Imprenta de San Martín

## Plaza de Toros de Salamanca

Cuatro grandes Corridas de Toros en los días 12, 13, 14 y 21 de septiembre de 1930

### ORDEN DE LAS CORRIDAS

Día 12, Viernes Seis Toros de la acreditada ganadería de los Sres. Hijos de D. Victoriano Angoso de Villoria de Buenamadre (Salamanca), con divisa negra, blanca y verde

Día 13, Sábado Ocho Toros de la renombrada ganadería del Sr. Hijo de D. Andrés Sánchez de Coquilla (Salamanca), con divisa amarilla y verde

Día 14, Domingo Seis Toros de la famosa ganadería de D. José Encinas de Ledesma (Salamanca) con divisa verde, blanca y negra

Día 21, Domingo, Gran Corrida Concurso de Toros del Campo de Salamanca. Se lidiarán SEIS TOROS uno de cada una de las ganaderías siguientes: D. Juan Terrónes, D. Nemesio Villarreal, Señor Hijo de D. Andrés Sánchez, Señores Hijos de D. Victoriano Angoso, D. José Encinas y Excelentísimo Señor Marqués de Albayda.

(Dichos toros se lidiarán por el orden que figuran en el programa)

Gran acontecimiento artístico para el día 15. Presentación de la auténtica Banda El Empastre, espectáculo cómico musical taurino, que con tanto éxito viene actuando en todas las plazas de España.

Las corridas empezarán: los días 12 y 14, a las CUATRO de la tarde, y los días 13 y 21, a las TRES y MEDIA. —Las puertas de la Plaza se abrirán DOS HORAS antes de empezar las corridas.—Las Compañías de Ferrocarriles afluentes a esta ciudad establecerán trenes de ida y vuelta, en los días de corrida, a precios reducidos

MATADORES Antonio Márquez, Nicanor Villalta y Vicente Barrera

MATADORES MARQUEZ, CAGANCHO, Gitanillo de Triana y José Amorós

MATADORES CHICUELO, CAGANCHO y GITANILLO DE TRIANA

MATADORES Chicuelo, Villalta y Barrera

Para esta Corrida Concurso, la Empresa otorgará un premio al público mediante sorteo, consistente en un precioso tarjetero de piel con un billete de 500 pesetas dentro, y otro de un objeto de arte de gran valor, al ganadero que a juicio del público y mediante votación resulte premiado.

Hemos recibido la «Memoria» editada por el Patronato de Nuestra Señora de Sonsoles, y en su nombre por el presidente del mismo, D. Vicente López González.

Se halla la Memoria admirablemente presentada, ostentando en su portada una hermosa litografía de Nuestra Señora de Sonsoles según se venera en su ermita.

Magníficamente redactada en su parte literaria y con gran lujo de detalles y perfecta documentación, se da noticia detallada en la Memoria del Santuario, Imagen, diversos y numerosos milagros, festividades y cofradías de Santa María de Sonsoles.

La Memoria ha sido editada para enviársela a Su Santidad con objeto de solicitar la coronación canónica de la Virgen, debido a lo cual se han tirado por el pronto muy contados ejemplares, motivo que nos obliga a agradecer doblemente a la presidencia del Patronato el envío con que nos ha favorecido, complaciéndonos en felicitar al fervoroso Patronato y a su digno presidente por el acierto de la publicación.

## INFORMACION DE ENSEÑANZA DE LA SECCION

### Poseiones y ceses

Han tomado posesión de sus respectivas escuelas los siguientes maestros y maestras, nombrados por tercer turno (derecho de consortes) D. Alberto Ordoñez Sierra de una sección de la graduada de niños de Becedas; D. Constanancio Blanco García y doña María del Campo Rodríguez de las escuelas de niños y de niñas respectivamente de San Bartolomé de Pinares; cesando los interinos D. Tomás Izquierdo Malago, D. Francisco Martín Madruga y doña Filomena Veneranda Díaz Gómez.

Así mismo ha cesado la maestra de sección de la Horcajada doña Manuela Santodomingo Martín en virtud de traslado por el mismo derecho de consortes a Villaviciosa de los Caballeros (Valladolid)

### Envío de documentos

A la sección de Valladolid se remite expediente personal y certificación de cese y liquidación de haberes en esta provincia, de la maestra señora Santodomingo Martín.

### Documentos recibidos

Se han recibido en esta sección los reclamados a D. Mariano Fernández, de Santa Cruz del Valle; doña Milagros Mena, del Tiemblo; doña Francisca Baquer, de Canaleja y D. José Vegas, de Villa nueva del Campillo.

## CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal.—(Sección histórica). Plaza de la Constitución planta baja. De 11 a 13. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza.—C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14. (Días laborables).

Biblioteca de la Academia Militar de Intendencia.—C. Vallespín, De 10'30 a 13'30 (Días laborables).

Museo de la Catedral.—Plaza del mismo nombre. (Interior del edificio). Entrada una peseta. De sol a sol. (Todos los días, incluso festivos).

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo. C. Estrada 12, duplicado, bajo. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos, excepto el lunes por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

### Unión Radio

Madrid-Sábado 6.

#### SOBREMESA

14,00. Cambios de moneda extranjera; «La gruta de Fingal» (obertura); Mendelssohn; «Valse buite», Drigo; «Rapsodia cubana», Albéniz; «Canción de amor», Frimi. Información teatral. «La Bohème» (fantasía), Puccini; «Canción de primavera», Mendelssohn. Intermedio poético. «El carro del Sol», Serrano; «Serenata», Lambert; «Polonesa», Chopin.

#### TARDE

19,00. Concierto coral. «La mare de Deu», Nicolau; «Les flors de maig», Clavé; «Baserritarra», Sorozabal; «Guernikako arbola», Popular; «Siempre adelante» (jota navarra), Larregla.

Recital de violín. «Partida en sol menor», Bach; «Minuetto», Haydn; «Romanza en fá», Beethoven.

«A la primavera», Grieg; «Caprichoso», Elgar; «Oriental», Cui; «Introducción y tarantela», Sarasate.

#### NOCHE

22,00. Selección musical de la zarzuela del maestro Guerrero, «Martirra».

Selección musical de la zarzuela del maestro Guridi, «El Caserío».

24,00 Música de baile.

## NOTICIAS RADIOFONICAS

### La onda corta unirá Inglaterra con la India

Se piensa establecer en la India Inglesa una estación de onda corta especialmente destinada a asegurar las comunicaciones con Inglaterra.

Las instalaciones análogas ya existentes en la Gran Bretaña con objeto de hacer la unión con Australia, podrán en caso necesario ser utilizadas para las comunicaciones por la India.

### Nueva estación regional Inglesa

Se trabaja activamente en la construcción de la estación regional del Norte, en Moorside en las proximidades de Slai'hwate Se espera que esta emisora estará terminada el próximo Otoño puesto que el edificio se halla terminado y únicamente se precisa algunos meses para proceder a la instalación de aparatos que componen la emisora. Se cree, también, que las emisiones de ensayo podrán dar comienzo en primeros de Diciembre del presente año, los mástiles tendrán aproximadamente 170 metros de altura.

### El número de «Sinhlistas» aumentó continuamente

El número de sinhlistas ingleses aumenta rápidamente en Inglaterra Recientemente se comunicó haber hecho la inscripción del sinhlista que hacía los tres millones: actualmente se nos ha indicado que el número de radioescuchas se eleva ya a 3.140.000.

### En Pontoise

Hemos sabido que la administración francesa de la P. T. T. instala una nueva emisora de ondas cortas destinada a asegurar la unión radiotelefónica entre París y las Colonias Africanas.

El cronista oficial de la torre Eiffel, Sr. Maigret, asumirá la dirección de las emisiones.

## BAÑOS DE RETORTILLO PROVINCIA DE SALAMANCA

Temporada oficial, del 15 de junio al 25 de septiembre

Aguas sulfurado-sódicas, sulfúricas, nitrogenadas a 48º de temperatura. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizando su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y sin igual eficacia en el

### Rumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel.

Magníficas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telegráfica, capilla y teléfono al apoderado de «El Collado» (Línea S. F. P), desde donde parten los automóviles del Bañeario.

Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde todas las estaciones de las líneas de Medina a Salamanca y de Salamanca a la Frontera de Portugal.

### Zamora.

Han caído varias tormentas durante la última semana, que causaron bastantes daños en los viñedos y ocasionaron algún retraso en labores de la era. En otros sitios el agua sólo en la cantidad necesaria para beneficiar a las viñas faldas de humedad durante todo el estío.

El mercado triguero sigue sin aclararse y la situación angustiosa de muchos labradores que aún conservan gran parte de la cosecha anterior es cada vez más aguda. Tanto que el gobernador se ha dirigido al ministro de Economía, pidiéndole la pronta solución de este asunto. El Gobierno contestó en un telegrama que estudia las posibilidades de remediar el mal, añadiendo que se pida la ayuda de los fabricantes de harinas, cuyas demandas, pueden remediar en gran parte el problema. La realidad es que los labradores conservan una gran parte de la cosecha vieja sin poderla dar salida y ahora con la nueva se agudizará la crisis si los fabricantes siguen sin activar su demanda.

Los precios siguen siendo los mismos que en mercados anteriores aunque con tendencia más firme. Se paga, a 46 pesetas el quintal.

El mercado de harinas también sigue estacionado; la demanda es pequeña y el negocio casi nulo. Se pagan las extritas, a 61 pesetas los 100 kilos; primeras, a 60, y corrientes de 48'50 a 49. Los salvados van ganando y se han pagado: terciñillas a 52 pesetas, cuarñas a 24'50, Onos, a 25, anchos de hoja a 24.

Otros granos, se cotizan; Cebada, a 39 reales fanega. Algarrobas, a 59. Guisantes, a 64. Centeno, de 55 a 54,00. Mueñas, a 50.

## EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid

CASO DE EL DEBATE Calle de Alcalá, frente a las Cortes

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros renidos



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas, EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Avila

D. PERMIN LOPEZ PORRES

Oficinas

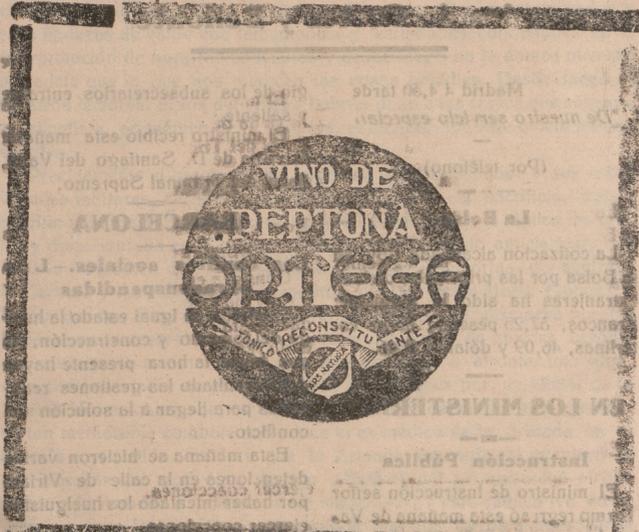
Calle de Lore Núñez, 4

Seccion de anuncios

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol

Es rápido científico agradable

que da Vida y Juventud



Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico. Producto natural que no acidifica las tierras...

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir. 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España

ADEMAS CONTIENE YODO

Informes y muestras gratis. Comité del Nitrato de Chile. Avenida de Pi y Margall, 16. MADRID

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Coto, Panamá, Payta, Calao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana pesetas 555,25, (con impuestos)

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441.

Eugenio Subirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- Rosa Perrina, por Alice Pujo. Segunda edición. Amor es vida, por M. Alanic. Segunda edición. La Profesora de Piano, por Florence O'Noll. Segunda edición. El mal paso, por Jacques des Gachons. Primera edición. Kitty, por K. Tynan. Segunda edición. La Marquesita, por Doullac. Segunda edición. Un cuento azul, por Henri Ardel. Segunda edición. Ninión, por Guy Wirta. Segunda edición. Silencio heroico, por Jean de la Bréte. Segunda edición. Amada en el dolor, por René Star. Segunda edición. El Secreto de Kernic, por Paul Segonzac. Segunda edición. La doble farsa, por G. de Wailly. Segunda edición. El juramento de Lucía, por G. de Wailly. Segunda edición. Todo illoga, por Henri Ardel. Segunda edición. El misterio del Torreón, por De Buxy. Segunda edición. Las nueve hijas del coronel, por D'Ablancourt et Du Tartre. Segunda edición. La felicidad de Alicia, por Pedro Gourdon. Segunda edición. Dicha ignorada, por Mary Floran. Segunda edición. Amores enemigos, por G. de Wailly. Segunda edición. El rey que tuvo un solo amor, por J. Lagula. Segunda edición. Doris, por Curtis Yorke. Segunda edición. Paulina, por G. de Wailly. Segunda edición. El crimen de un comediante, por Pierre Gordón. Segunda edición. Hipócrata, por M. Delly. Segunda edición. Un grito en las tinieblas, por A. Flory. Segunda edición. La dama del castillo negro, por C. N. Williamson. Segunda edición.

Y otras muchas en preparación

Tomos en 8.º, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'50 en tela

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-Rejco

El vapor «C. Colón» saldrá de Bilbao el día 11 de septiembre, de Santander el 11, de Oijón el 12 y de Coruña el 13 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso. Próxima salida el día 7 de octubre

Línea del Mediterraneo al Brasil Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de septiembre, de Almería el 6, de Málaga el 7 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el día 5 de octubre.

Línea del este a Cuba-New-York

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona el día 7 y Taragona el 6 de septiembre, de Valencia el 7, de Alicante el 7.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H. Radiotelefonía-Capilla Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de M. de Caselles, Barcelona

Balneario de Ledesma (SALAMANCA)

Completamente reformado. Gran Hotel. Reumatismo, artritis, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Informes. Dirigirse al administrador del Balneario

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantes, de 160 a 300 páginas.

POR 216 PESETAS Pagaderas en 13 plazos mensuales de 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Comítese firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Pasadarrat, 138. MADRID

D. .... de profesión ..... domicilio ..... provincia ..... calle ..... número ..... desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 13 plazos mensuales de 12 pesetas

Mercedes núm. 5

última creación de la sin par máquina de escribir

MERCEDES

Desmontaje fácil en un segundo. Últimos adelantos modernos.

¡Pídanla a prueba! y diríjanse a



OTTO MERZOG

MADRID: ANDRES MELLADO, 32

Muebles para escritorios. Máquinas de ocasión a precios baratísimos. Accesorios para todos los sistemas de máquinas. Reparaciones.

Se desean agentes activos.

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE BUENOS AIRES

Para BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, RIO DE JANEIRO, Port Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso. Saldrá de SANTANDER el día 21 de SEPTIEMBRE de 1930 el vapor inglés

“ORITA”

AFIEME PASAJEROS DE PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE

PRECIO EN TERCERA CLASE

Para BUENOS AIRES, pesetas 593'50,

En camarote, 35 pesetas más.

Para toda clase de informes, dirigirse a

SUS AGENTES EN SANTANDER

SRES. HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda 9.

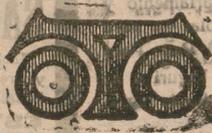
Teléfono 3441.

Grandes existencias y variado surtido

- Norias de ALAEJOS, Arados de ALAEJOS, Prensas de ALAEJOS, Trilladoras de ALAEJOS, Aventadoras de ALAEJOS, Calzos y bujes de ALAEJOS, En la fundición de ALAEJOS. CATÁLOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid) ALAEJOS

Para anuncios en este periódico

Espronceda, 4-dupde.



EMPRESA ANUNCIADORA

TELÉFONO 31 MADRID (ESPAÑA)

Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias. Revistas profesionales. Telones y programas para teatros. Vallas y carteles. Tranvías, ferrocarriles, autobuses y radio.

PIDA UN PRESUPUESTO A ESTA EMPRESA, COMPLETAMENTE GRATUITO

ENCUADERNACIONES

de lujo y económicas precio especial para EDICIONES

Nicolás Martín

San Segundo 35 Casa del Caballo AVILA

El día en Avila

Ecós de sociedad

Del Gobierno civil

A caza de gazapos

Información de España

y del Extranjero

Con motivo del mercado semanal verificado hoy, nuestra ciudad se ha visto muy concurrida, de forasteros de los pueblos comarcas nos.

Aun cuando ha habido abundancia de frutos, los precios han estado como de costumbre por las nubes.

SE NECESITA un oficial de sastrer. Dirigirse a D. Juan José Pajares, en Sanchidrián.

En la parte norte de esta ciudad y a expensas de un afamado pintor se está construyendo un estudio de pintura, al que se dará el carácter medieval que tan marcado tiene Avila.

EL EXPRACTICANTE de la Cruz Roja D. Feliciano Martín Peñal, ofrece su casa a su numerosa clientela. Estrada 7, entre-suelo.

Por celebrarse la fiesta de Nuestra Señora de la Cabeza. en las inmediaciones de esta ermita se celebrarán diversos festejos mañana por la noche.

POMPAS FUNEBRES TELEFONO NUM. 220.

Por el Gobierno civil, se ha publicado una circular recordando la obligación que tienen los alcaldes de remitir al Gobierno, la terna exigida para la formación de la Junta que ha de entender en todas las compras de trigo.

EL MERCADO DE AVILA

Trigo, a 80 reales fanega. Cebada, a 58.

Algarobas, a 67.

En otros granos no se realizan operaciones y la animación en general fué escasa.

AMA DE CRIA joven, se ofrece para casa de los padres. Dirigirse a Tomasa Rodríguez en Navarredondilla.

HOGAR RESIDENCIA SEÑORITAS

Garantía moral familias, situación, orientación inmejorables, jardín.

Confort moderno, higiene.

Precios en relación fin cultural.

Instituto Centro estudios Señoritas

Apertura 1.º de octubre.

Pedid Reglamentos, impresos, solicited plaza.

Vizcondesa San Enrique

Marqués de Urquijo, 8 MADRID.

UNA GRAN CORRIDA DE TOROS EN SEGOVIA

SEGOVIA.—Se lidiaron ayer seis toros de Hernández, por las cuadrillas de Marcial Lalandia, Barrera y Manolo Bienvenida.

Lalandia cortó la oreja de su primer toro y en su segundo cortó la oreja y el rabo.

Barrera tuvo también una gran tarde y cortó las dos orejas de uno de sus toros.

No fué menor el triunfo de Bienvenida que, después de cortar una oreja, salió de la plaza en hombros.

Lalandia y Barrera recibieron regalos de la Infanta Isabel, a la que brindaron un toro.

Marcial y Bienvenida recibieron revolcones sin consecuencias en el primero y en el tercer toro, respectivamente.

**Enfermo**  
Ayer sufrió una repentina indisposición que alarmó a la familia el senador vitalicio D. Nicolás Sánchez Albornóz en la que afortunadamente ha experimentado alguna mejoría.  
Deseamos el total restablecimiento del enfermo.

**Viajeros**  
Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra Redacción al industrial de El Barraco, don Manuel Sánchez  
—También hemos saludado en ésta al culto maestro nacional de Navalunga D. Pedro Lefler y al propietario de Burgoondo, don Ignacio Delgado.  
Han llegado:  
De Venia de Baños, el agente de Vigilancia afecto a aquella plantilla, D. Félix Santos Rodríguez, con su distinguida esposa.  
—De Madrid, la bella señorita Lola Egea Pardo, con el fin de pasar unos días al lado de su hermana; D. Santiago Olózaga y D. Arturo Somoza y señora.  
—De Ceuta, D. Félix Hernández Sánchez.  
—De Salamanca, la distinguida señorita Maruja González.  
—De París, D. José Olózaga.  
Han salido:  
Para Ontaneda (Santander) la distinguida señora doña Dionisia Rodríguez, esposa del administrador de este DIARIO D. Leovigil'o Martín.

**HORROROSOS DETALLES DE UN ACCIDENTE DE AVIACION**  
FERROL.—Varios testigos presenciales del accidente de Aviación ocurrido a uno de los hidros que tomaban parte en las maniobras navales, y en el que perecieron los seis ocupantes del mismo, dicen que el trágico suceso fué debido a haber fallado el motor entrando el aparato en bariena. Lo mismo en forma el jefe del otro hidro, el alférez de navío Sr. Rosado.

Cuando llegamos al lugar de la catástrofe se veían entre los restos del aparato y ocupando sus puestos correspondientes a cada uno de los seis desventurados tripulantes, que estaban completamente carbonizados.  
Fue-on identificados de acuerdo con la colocación de sus puestos. El mecánico aparece entre los dos motores con el cuerpo tronchado.  
Uno de los bombarderos estaba con la cabeza separada del tronco y todos con el cráneo destrozado por el efecto del choque violento.  
El piloto Jaime Planas, horriblemente destrozado. El alférez Cano Manuel era recién casado y su esposa le esperaba en la playa de Santander. El contramaestre señor Planas estaba considerado como el mejor piloto de la marina. El aparato había sido construído en Cádiz.

**Se suspenden las maniobras navales**  
FERROL.—Con motivo del tristísimo accidente de aviación ocurrido anteayer se han suspendido las maniobras navales, habiendo regresado al puerto los buques que salieron el mar.  
Al entierro, que será presidido por el almirante Magaz, asistirán las tripulaciones de la escuadra.

En el Gobierno civil nos ha sido facilitada la siguiente circular que ha sido dirigida a todos los Ayuntamientos de la provincia:  
Nombrados en los pueblos de esta provincia, los señores Veedores encargados de fiscalizar directamente las compraventas de trigos, y en el deseo de facilitarles en todo lo posible el ejercicio de sus funciones, quiero hacerles presente por esta circular, diversas instrucciones, en que tiendo a mi vez a ejecutar disposiciones dictadas por el Ministerio de Economía, para el eficaz cumplimiento de las tasas de trigo.

Los señores Veedores municipales, deben de hacer todo lo posible por estar en contacto con los agricultores y por relacionarse directamente con los compradores de trigo. Sus funciones más que de expectación deben ser activas, y el mayor rendimiento sólo lo conseguirán con una inmediata y directa vigilancia en el mismo mercado triquero.  
Al tener conocimiento de una venta que infrinja las tasas establecidas por la Real orden de 27 de junio pasado, el Veedor debe elevar a esta Sección de Economía un simple oficio en que hará constar: 1.º el nombre y vecindad del vendedor; 2.º el nombre y vecindad del comprador; 3.º el número de quintales métricos de trigo vendidos; 4.º el precio de la venta.

Cuando el Veedor no conozca todos estos datos, requerirá al Alcalde del pueblo en que radique, para que le preste la protección de su autoridad, a fin de llegar al exacto conocimiento de los términos de la operación. Asimismo cuando el Veedor sólo tenga sospechas de que se haya infringido el precio de tasas, acudiré a la Alcaldía en demanda de ayuda para la práctica de las investigaciones precedentes.  
Los oficios-denuncias dando cuenta de las infracciones, podrán ser entregados por los Veedores a las alcaldías, y estas los enviarán inmediatamente a esta Sección de Economía.—El Veedor podrá también, caso de creerlo conveniente remitir sus escritos directamente en sobre franqueado en la siguiente forma: Excmo. señor gobernador civil presidente de la Junta Provincial de Economía, Gobierno Civil

Los veedores no podrán ejercer sus funciones fuera del lugar para donde hubieren sido nombrados  
Los alcaldes llamarán a los Veedores de su término municipal, para que lean y conozcan esta circular, y por su conveniencia y para mayor eficacia proporcionarán a cada uno de ellos una copia de la misma.

El señor gobernador civil había recibido hoy las siguientes visitas: alcalde de Navarredondilla; D. Ignacio Frutos; D. Teófilo Hernández; D. Daniel Sánchez; alcalde de la capital Sr. Represa; señor gobernador militar; señor teniente coronel de la Guardia civil, y D. Teodoro Segovia, alcalde de las Navas.

IV  
Cuando la Academia en 1920 se puso a corregir el antiguo error de colocar el *amaría* en el pretérito imperfecto de subjuntivo, se encontraba con estas opiniones:  
1.ª La de Salvá y otros, que le ponían en el modo indicativo con el nombre de *condicional*, como en francés.  
2.ª La de algunos que dijeron que era *modo condicional*, distinto del indicativo; este error le había refutado Lanchetas.  
3.ª La de Bello, que le puso en el modo indicativo con el nombre de *pospretérito*.  
4.ª La de Cejador, que coincidió con Salvá y Bello en considerarle del modo indicativo, pero dándole el nombre de *potencial*.  
5.ª La mía, publicada en 1909, que sólo difiere de la Bello en el nombre, que para mí debe ser el de *futurible*

Bueno habría sido llamarle, como Bello, *pospretérito de indicativo*; mejor aún *futurible de indicativo*, o *acto futurible*, como yo defendía; malo denominarle tiempo condicional de indicativo, como Salvá; peor hacerle modo condicional; mucho peor, potencial indicativo, como Cejador; pero lo peor de lo peor fué hacerle *modo potencial*, como le hizo la Academia, porque ni es modo ni es potencial.  
No es modo, sino un tiempo del indicativo, como han dicho siempre todos los gramáticos de alguna autoridad desde Salvá, que ya lo demostró con razones poderosas como después Bello. Cinco razones alego en mi Gramática general n.º 178: destrúyalas quien supiere.  
Probado esto, queda probado que no es potencial, porque el modo iadicativo no puede significar la acción como posible o en potencia, sino como real o en acto, según enseña la Filosofía.

Pero la Academia dice que le llama potencial, porque significa la acción como posible; y luego, para de algún modo explicar y defender tan grande error, enseña que el modo subjuntivo expresa la acción como *contingente*; otro error tan grande como el primero, porque todo es al revés de como ella dice.  
Posible es lo que puede ser; contingente, lo que puede no ser. Todo lo futuro y lo futurible es de suyo contingente; los cuatro primeros tiempos de subjuntivo son potenciales, mas no contingentes; el futuro de subjuntivo es a la vez potencial y contingente. No es posible declarar en pocas palabras estas verdades, de arte que todos las entiendan, porque todo esto es pura Filosofía. Mas por aquí entenderá el lector, que para acertar en Gramática cualquier autor de ella es necesario que sea filósofo en grado superior al que por desgracia no han llegado los que han escrito de Gramática.

Disparates en los tiempos, disparates en los modos, disparates en la interpretación de ellos: todo el sistema verbal académico es un tejido de disparates, que metido en la cabeza de los niños no puede menos de aturdirlos y emboracharlos.

F. Robles.

**Visado por la censura**

**DALLAS**

**Los vuelos de Costes y Bellonte**

Los aviadores Costes y Bellonte emprenderán hoy su vuelo de regreso a Nueva York.

Harán un alto en Louisville donde pernoctarán, continuando mañana su viaje.

**La cotización de hoy. La supresión de la censura.—Toma de posesión del nuevo subsecretario de Economía. La huelga de la construcción en Barcelona.—Un Monasterio en estado ruinoso.—Los vuelos de Costes y Bellonte.**

Madrid 4 4,30 tarde  
*De nuestro servicio especial*  
(Por teléfono)

**La Bolsa**  
La cotización alcanzada hoy en la Bolsa por las principales divisas extranjeras ha sido la siguiente: Francos, 37,25 pesetas; libras esterlinas, 46,09 y dólares, 9,46.

**EN LOS MINISTERIOS**  
**Instrucción Pública**  
El ministro de Instrucción señor Tormo regresó esta mañana de Valencia.

Dijo a los periodistas que había ido a aquella población a pasar unos días en compañía de su familia y que los había aprovechado para cotejar algunas notas y apuntes referentes a la cuestión de la reforma de la enseñanza que como se sabe tiene en estudio.

También dijo que había ultimado una Real orden referente a los resultados de las oposiciones al magisterio celebradas en 1928.

Espera el ministro la publicación de las segundas listas para el día 2 del próximo mes e inmediatamente se confeccionarán las terceras listas.

Manifestó el Sr. Tormo que a su regreso a Madrid se había enterado del fallecimiento del director del Archivo Histórico Nacional señor Magallón, noticia que había lamentado profundamente por ser el señor Magallón persona activa y cultísima que había desempeñado con general satisfacción de todos su cargo.

**En la presidencia. La supresión de la censura**

El general Berenguer saldrá esta noche para San Sebastián.

Como los Reyes no han llegado todavía a este punto para dar por ultimado en él su veraneo, el presidente regresará a Madrid probablemente el martes o el miércoles próximos para reunir un Consejo de ministros.

En este Consejo se redactará seguramente la circular que ha de dirigirse a los gobernadores civiles y capitanes generales, diciéndoles las normas que han de seguir para la supresión de la censura.

**En Economía.—Toma de posesión del nuevo subsecretario**

Antes de que la Corte dé por terminado en veraneo en San Sebastián, el ministro de Economía tendrá probablemente tiempo de poner en limpio el decreto sobre las reformas que estima oportuno introducir en su departamento y llevarlas a dicha población para que sea firmado por el Rey. Para ello marchará el Sr. Viguri a la capital donostiarra de donde regresará el lunes próximo.

Esta mañana tomó posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Economía Sr. Lequerica.

Al acto asistieron el ministro, los directores generales y los altos jefes del Ministerio y el subsecretario saliente.

Discursaron los señores Pan de Soralue, Lequerica y Badía. El Sr. Viguri también pronunció algunas palabras en que hizo el elogio de los subsecretarios entrante y saliente.

El ministro recibió esta mañana la visita de D. Santiago del Valle, fiscal del Tribunal Supremo.

**BARCELONA**

**Los confitos sociales.—Las obras suspendidas**

Continúa en igual estado la huelga del fomento y construcción, sin que hasta la hora presente hayan dado resultado las gestiones realizadas para llegar a la solución del conflicto.

Esta mañana se hicieron varias detenciones en la calle de Viriato por haber intentado los huelguistas ejercer coacciones.

Los perjuicios que está ocasionando la huelga son numerosos y muy considerables, pues son muchas las obras en que han tenido que suspenderse los trabajos.

Entre las obras paradas figura un hospital que actualmente se estaba construyendo en la ciudad condal.

**Viajero**

Ha regresado a Barcelona, después de permanecer una temporada en Buenos Aires y otras poblaciones de la América del Sur, don Valentín Ventalló.

**Un monasterio en peligro**

Un periódico local ha denunciado el estado ruinoso en que se encuentra el antiguo monasterio de San Fugat de Mamet.

La Diputación ha manifestado por medio de una nota que no tiene nada que ver con el citado monasterio, y que este no ha sido de clarado monumento nacional, pero que a pesar de todo tratará de ponerse de acuerdo con el Ayuntamiento para restaurar el edificio.

**Pepito Zamora multado**

El Gobernador civil ha impuesto 250 pesetas de multa al dibujante José Zamora, que había sido detenido y puesto posteriormente en libertad por el escándalo que con su actitud provocó en el teatro Tivoli.

**Ciclista herido**

Cuando se entrenaba en la barriada de Sans el ciclista Vicente Cebrían, se cayó, fracturándose una clavícula.

**WASHINGTON**

**Prácticas de aviación**

El Gobierno ha autorizado las prácticas de aviación franco-americanas.

Se cree que en ellas tomarán parte los aviadores Costes y Bellonte.

Prensa Asoc. aas.

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA

Observaciones del día 4 de septiembre de 1930

Horas	Barómetro Alt. m/m	Pneumómetro Termómetros		VIENTO		Estado del cielo	Lluvia o nieve m/m	Temperaturas extremas.
		Seco.	Húmedo.	Dirección	Fuerza			
8	672,0	18,0	14,8	S	0	Despejado	»	Máx 30,0
12	671,2	29,0	18,2	NNO	2	Nuboso	»	»
18	670,4	27,2	17,8	OSO	1	Idem	»	Mín. 15,2

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**  
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS.  
DOLOR DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACIDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTOMAGO, DISENTERIA, etc.  
Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.  
VENTA: Principales farmacias del mundo.